

## **INDUSTRIAS DEL CURTIDO, S.A. (INCUSA)**

La Junta General de accionistas, en sesión celebrada el 28 de junio de 2001, ha acordado el pago de dividendo correspondiente al ejercicio 2000, con el siguiente detalle:

	<u>Euros por acción</u>	<u>Pesetas por acción</u>
Importe íntegro	0,359200	59,765822
Retención 18%	0,064656	10,757848
Importe líquido	0,294544	49,007974

La citada cantidad se hará efectiva a partir del próximo día 25 de julio de 2001, de acuerdo con las normas de funcionamiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., a través de las siguientes Entidades:

**BANCAJA  
BANCO DE VALENCIA  
BANKINTER  
CAM  
DEUTSCHE BANK**

**Valencia, 4 de julio de 2001  
El Consejo de Administración**